ANEXO No. 1.2

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS INDIRECTOS (A).

Para la estructura de costos de la Administración se tomará el resultado del contrato realizado por la Gobernación del Cesar mediante contrato No 2017-02-1102, cuyo objeto fue "ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR INCLUYE ESTUDIO DE SUELOS, ESTUDIO TOPOGRÁFICO, DISEÑO ARQUITECTÓNICO, URBANÍSTICO Y PAISAJÍSTICO, DISEÑO ESTRUCTURAL Y DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, DISEÑO DE VÍAS, DISEÑO DE REDES HIDRO-SANITARIAS, GAS Y CONTRAINCENDIOS INTERIOR Y EXTERIOR, DISEÑO REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR Y APANTALLAMIENTO, DISEÑO RED DE VOZ Y DATOS INTERIOR Y EXTERIOR, DISEÑO SISTEMA DE VENTILACIÓN MECÁNICA Y/O NATURAL Y CLIMATIZACIÓN, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, TRÁMITE DE LICENCIAS Y PERMISOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU EJECUCIÓN", es decir de veinticuatro por ciento (24,00%); se anexa al presente pliego de condiciones el cálculo de la Administración.

En relación con los otros conceptos de costo indirecto (Imprevisto y Utilidad), se señala que:

IMPREVISTO (I): Es el valor porcentual (%) asumido por el contratista y representa todo gasto financiero no previsto en la formulación de su propuesta económica; Es preciso aclarar que no existe fórmula ni reglamentación legal al respecto para obtener su cálculo. Para el presente estudio se ha considerado el 1%, aclarando que el mismo es "potestativo" y hace parte de la propuesta económica del oferente, pero en ningún caso podrá ser 0.0%.

UTILIDAD (U): Es el margen de ganancia o remuneración económica que el contratista espera obtener del contrato; Puede oscilar entre el 1 y 10%, sin embargo, no existe fórmula ni reglamentación legal al respecto para obtener su cálculo. Para el presente estudio se ha considerado el porcentaje de 5%, aclarando que el mismo es "potestativo" y hace parte de la propuesta económica del oferente.

Se anexa en documento separado, el cual hace parte integral del presente pliego de condiciones, para cada uno de los Lotes, así:

LOTE 1: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL FRENTE DE OBRA No. 1 – BLOQUE ADMINISTRATIVO – OPERATIVO Y CENTRO COMANDO Y CONTROL.

LOTE 2: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL FRENTE DE OBRA No. 2 - BLOQUE ALOJAMIENTOS – GARITA DE ACCESO VEHICULAR Y DEPÓSITO DE BASURAS.

Capitán **ADRIANA RINCON MARTÍNEZ**
Analista Grupo de Seguimiento de Proyectos DIRAF

Mayor **OSCAR JAVIER RODRIGUEZ FORERO**
Jefe Grupo de Seguimiento a Proyectos DIRAF

Coronel **MARCO JAIR OSPINA MONCADA**
Jefe Área de Infraestructura DIRAF